



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con un minuto del día miércoles veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión semipresencial. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Astudillo Calvo Ricardo, Camacho Pineda Elzy, Comonfort Ventura Claudio, Corona García Cynthia del Carmen, Cortes Alanís Jorge Alejandro, Castro Ortiz Leticia, Doroteo Calderón Patricia, García Lucena Jennyfer, Beltrán Cortés América Libertad, Juárez Gómez Susana Paola, Mosso Hernández Leticia, Torales Catalán Adolfo, Urbano Díaz Marcos, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Martha Tania, López Cortes José Efrén, Olmedo Navarro América, Estrada Morales Genaro Yovani, García Trujillo Ociel Hugar, Hernández Pablo Abril Gabriela, Flores Maldonado María, Espinoza García Angélica, Ortega Jiménez Bernardo, Sánchez Esquivel Alfredo. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Nora Yanek Velázquez Martínez e Hilda Jennifer Ponce Mendoza, para llegar tarde las diputadas Gabriela Bernal Reséndiz, Gabriela Giles Rodríguez, los diputados Marco Tulio Sánchez Alarcón y Jesús Parra García. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diez de abril del año dos mil veinticuatro. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el maestro José Enrique Solís



PODER LEGISLATIVO

Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0108/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0993/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1149/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0058/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0380/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0505/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno LXIII/3ER/SSP/DPL/1182/2024 referente a la suspensión o revocación de mandato del ciudadano Efraín Marcelo Sánchez, regidor del municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, secretaria de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de este Congreso, mediante el cual solicita la ampliación de turno a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 814 de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero, y la Ley número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Angélica Espinoza García. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado Aldy Esteban Román, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por el que solicita sea ratificada la entrada en funciones de los ciudadanos Dalia Betzay Zamudio García, Eloy Pineda Cuevas y Rosa María Abundis de Jesús, al cargo de primer y segundo síndico y regidora, respectivamente del citado municipio. **V.** Oficio signado por el licenciado Aldy Esteban Román, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el cual solicita a este Honorable Congreso de seguimiento al decreto número 1331 por medio del cual se aprueba la segregación política y administrativa de la comunidad de Ocotetomactitlán del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para que se adicione al Municipio de Chilapa de Álvarez; así mismo remite actas de asamblea. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Yareth Sarai Pineda Arce, con el que solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, a partir del 20 abril al 03 de junio de 2024. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Andrei Yasef Marmolejo Valle, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 15 de abril de 2024. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Hilda Sofía Corona Mijangos,



PODER LEGISLATIVO

con el que solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 20 abril al 02 de junio de 2024. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Diana Areli Arias Gutiérrez, mediante el cual solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuauhtepic, Guerrero, a partir de 16 de abril del año en curso. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Sebastián Gómez González, mediante el cual solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, a partir de 15 de abril de 2024. **XI.** Oficio signado por el maestro Rafael Ramírez Avilez, director general de educación secundaria de la Secretaría de Educación Guerrero, por medio del cual solicita apoyo a efecto de llevar a cabo el XVI Parlamento Estudiantil “Los adolescentes y la cultura de la legalidad”, a celebrarse el 17 de junio del año en curso. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Denuncia de juicio por responsabilidad política presentada por el ciudadano Apolonio Álvarez Montes, en contra del ciudadano Eleuterio García Martínez, titular del Órgano Interno de Control del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Igualapa, Guerrero. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite la iniciativa de Ley Registral para el Estado de Guerrero. **b)** De decreto por el que se reforman la fracción XXVII del artículo 17, la fracción XXII del artículo 22 y el artículo 71 y se adicionan la fracción XXI al artículo 4, la fracción XXVIII al artículo 17 y la fracción XXIII al artículo 22 de la Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Genaro Yovani Estrada Morales. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se declara el día 15 de mayo de 2024, para celebrar sesión solemne y develar en el muro de honor de este Poder Legislativo la inscripción con letras doradas del nombre de “Othón Salazar Ramírez” y se aprueba el orden del día al que se sujetara la misma. Discusión y aprobación, en su caso. **b)** Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se reestructuran diversas comisiones y comités de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Discusión y aprobación, en su



PODER LEGISLATIVO

caso. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por la diputada Elzy Camacho Pineda, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, exhorta a las personas titulares de las Secretarías de Salud Federal y Estatal, para que en coordinación con las autoridades encargadas del área de la salud de los 85 Municipios en el Estado de Guerrero, para que establezcan de manera urgente un programa extraordinario de atención a la salud de la población y contrarrestar los efectos que causan las enfermedades transmitidas por vector, que incluyen Paludismo, Dengue, Leishmaniasis, Oncocercosis, Tripanosomiasis, Rickettsiosis, Fiebre del Oeste del Nilo, Fiebre Chikungunya, otras Arbovirosis, Erliquiosis, Anaplasmosis, debiendo asimismo, establecer los mecanismos, personal y medicamentos necesarios para su atención en las unidades médicas de la entidad. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por la diputada Cynthia del Carmen Corona García, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias, al estado de derecho y a la división de poderes, exhorta a la titular del Gobierno Municipal y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, para que en el ámbito de sus competencias y responsabilidades en la gestión del suministro de agua potable, informen que políticas, acciones y medidas urgentes realizarán para racionar el abastecimiento del agua a los ciudadanos de Chilpancingo, considerando el suministro como derecho humano indispensable para una vida humana digna. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, con el tema: la relevancia de la Convención Bancaria 87 en Acapulco para el Sector Financiero Nacional. **Séptimo “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada Diana Bernabé Vega, solicitó excluir el inciso a) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día, a continuación, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; en seguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Añorve Ocampo Flor, García Peñafor Hermelindo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Albarrán Mendoza Esteban, Cruz López Carlos, Helguera Jiménez Antonio, Apreza Patrón Héctor, Delgado Vélez Erika Guadalupe, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Badillo Escamilla Joaquín, Bernabé Vega Diana, Calixto Jiménez Gloria Citlali, González Varona Jacinto, haciendo un total de cuarenta asistencias. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su



PODER LEGISLATIVO

aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: cuarenta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia del diputado Reyes Torres Carlos. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas” inciso a):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles diez de abril del dos mil veinticuatro, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes veintidós de abril del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: cuarenta y un a favor, cero contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido aprobándose por unanimidad de votos: cuarenta y un a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, mediante el cual remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0108/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0993/2022, LXIII/1ER/SSP/DPL/1149/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0058/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0380/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0505/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al turno LXIII/3ER/SSP/DPL/1182/2024 referente a la suspensión o revocación de mandato del ciudadano Efraín Marcelo Sánchez, regidor del municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la Comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, secretaria de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de este Congreso, mediante el cual solicita la ampliación de turno a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 814 de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero, y la Ley número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Angélica Espinoza García. **IV.**



PODER LEGISLATIVO

Oficio suscrito por el licenciado Aldy Esteban Román, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, por el que solicita sea ratificada la entrada en funciones de los ciudadanos Dalia Betzay Zamudio García, Eloy Pineda Cuevas y Rosa María Abundis de Jesús, al cargo de primer y segundo síndico y regidora, respectivamente del citado municipio. **V.** Oficio signado por el licenciado Aldy Esteban Román, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el cual solicita a este Honorable Congreso de seguimiento al decreto número 1331 por medio del cual se aprueba la segregación política y administrativa de la comunidad de Ocotetomactitlán del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para que se adicione al Municipio de Chilapa de Álvarez; así mismo remite actas de asamblea. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Yareth Sarai Pineda Arce, con el que solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoachistlahuaca, Guerrero, a partir del 20 abril al 03 de junio de 2024. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Andrei Yasef Marmolejo Valle, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 15 de abril de 2024. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Hilda Sofía Corona Mijangos, con el que solicita licencia por tiempo definido al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 20 abril al 02 de junio de 2024. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Diana Areli Arias Gutiérrez, mediante el cual solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautepec, Guerrero, a partir de 16 de abril del año en curso. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Sebastián Gómez González, mediante el cual solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, a partir de 15 de abril de 2024. **XI.** Oficio signado por el maestro Rafael Ramírez Avilez, director general de educación secundaria de la Secretaría de Educación Guerrero, por medio del cual solicita apoyo a efecto de llevar a cabo el XVI Parlamento Estudiantil “Los adolescentes y la cultura de la legalidad”, a celebrarse el 17 de junio del año en curso. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Justicia. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como el expediente integrado del referido asunto, al archivo de la legislatura como asunto total y



PODER LEGISLATIVO

definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión Instructora. Asimismo, informó que a través de lista de estrados de la comisión en mención, se tiene por notificados a los promoventes. **Apartado III.** Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se amplía el turno a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en atención a su materia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartados IV, VI, VII, VIII, IX y X.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **Apartado V.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XI.** A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia” inciso a):** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I. Denuncia de juicio por responsabilidad política** presentada por el ciudadano Apolonio Álvarez Montes, en contra del ciudadano Eleuterio García Martínez, titular del Órgano Interno de Control del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Igualapa, Guerrero. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, manifestó que se tomó conocimiento del asunto de antecedentes, y en virtud de no haber sido ratificada la denuncia en tiempo y forma, por esta vía, se hace del conocimiento a los promoventes, asimismo quedan a salvo sus derechos. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a):** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite la iniciativa de Ley Registral para el Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman la fracción XXVII del artículo 17, la fracción XXII del artículo 22 y el artículo 71 y se adicionan la fracción XXI al artículo 4, la fracción XXVIII al artículo 17 y la fracción XXIII al artículo 22 de la Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del



PODER LEGISLATIVO

Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia de las diputadas Bernal Reséndiz Gabriela y Giles Rodríguez Gabriela. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Genaro Yovani Estrada Morales, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se declara el día 15 de mayo de 2024, para celebrar sesión solemne y develar en el muro de honor de este Poder Legislativo la inscripción con letras doradas del nombre de “Othón Salazar Ramírez” y se aprueba el orden del día al que se sujetara la misma. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, el acuerdo parlamentario por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el primer vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y un a favor, cero en contra, una abstención. Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que se reestructuran diversas comisiones y comités de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en



PODER LEGISLATIVO

funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, el acuerdo parlamentario por lo que pregunto a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y tres a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **Continuando con el desahogo de la sesión** solicitó a las diputadas y diputados: Gabriela Giles Rodríguez, Erika Guadalupe Delgado Vélez, América Olmedo Navarro, Martha Tania González Pérez, América Libertad Beltrán Cortés, Abril Gabriela Hernández Pablo, Cynthia del Carmen Corona García, Diana Bernabé Vega, Genaro Yovani Estrada Morales, Hermelindo García Peñafor, Marcos Urbano Díaz, así como de manera virtual a los diputados Claudio Comonfort Ventura y Jorge Alejandro Cortes Alanís, pasar al centro del recinto y proceder a tomarles la protesta de ley como presidentes, secretarios y vocales, de diversas comisiones y comités respectivamente, asimismo, solicitó a las diputadas, diputados y a los asistentes, ponerse de pie, y manifestó: Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados: Gabriela Giles Rodríguez, Erika Guadalupe Delgado Vélez, América Olmedo Navarro, Martha Tania González Pérez, América Libertad Beltrán Cortés, Abril Gabriela Hernández Pablo, Cynthia del Carmen Corona García, Diana Bernabé Vega, Genaro Yovani Estrada Morales, Hermelindo García Peñafor, Marcos Urbano Díaz, Claudio Comonfort Ventura y Jorge Alejandro Cortes Alanís, “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidentes, secretarios y vocales, respectivamente de las Comisiones ordinarias de Asuntos Políticos y Gobernación; de Estudios Constitucionales y Jurídicos; de Presupuesto y Cuenta Pública; de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado; de Hacienda; de Justicia; de Participación Ciudadana; de Derechos Humanos; de Transparencia y Anticorrupción; de Atención a Migrantes; de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; de Transporte; de Desarrollo y Bienestar Social; de Salud; de Educación, Ciencia y Tecnología; de Desarrollo Económico y Trabajo; de Artesanías; de Turismo; de Desarrollo Agropecuario y Pesquero; de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos; de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático; de Atención a los Adultos Mayores; del Agua, Infraestructura y Recursos



PODER LEGISLATIVO

Hidráulicos; de Vivienda; de Examen Previo; y, de Minería, y los Comités de Administración; de Gestoría, Información y Quejas; del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”; de Biblioteca e Informática y del Canal de Radio y Televisión del Congreso, de manera respectiva de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cargos que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso?”. Levantando el brazo a la altura del hombro, las diputadas y diputados respondieron: “Sí protesto”, recalcando el primer vicepresidente en funciones de presidente, “Si no lo hicieren así, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, para que diera lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado, exhorta a las personas titulares de las Secretarías de Salud Federal y Estatal, para que en coordinación con las autoridades encargadas del área de la salud de los 85 Municipios en el Estado de Guerrero, para que establezcan de manera urgente un programa extraordinario de atención a la salud de la población y contrarrestar los efectos que causan las enfermedades transmitidas por vector, que incluyen Paludismo, Dengue, Leishmaniasis, Oncocercosis, Tripanosomiasis, Rickettsiosis, Fiebre del Oeste del Nilo, Fiebre Chikungunya, otras Arbovirosis, Erliquiosis, Anaplasmosis, debiendo asimismo, establecer los mecanismos, personal y medicamentos necesarios para su atención en las unidades médicas de la entidad. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstención, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el primer vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, preguntando a las diputadas y diputados si deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Elzy Camacho Pineda, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del**



PODER LEGISLATIVO

inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día: El primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Cynthia del Carmen Corona García, para que diera lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias, al estado de derecho y a la división de poderes, exhorta a la titular del Gobierno Municipal y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, para que en el ámbito de sus competencias y responsabilidades en la gestión del suministro de agua potable, informen que políticas, acciones y medidas urgentes realizarán para racionar el abastecimiento del agua a los ciudadanos de Chilpancingo, considerando el suministro como derecho humano indispensable para una vida humana digna. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y seis a favor, cero en contra, cero abstención, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el primer vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, preguntando a las diputadas y diputados si desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Cinthia del Carmen Corona García, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y seis a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, el primer vicepresidente en funciones de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Se registró la asistencia del diputado Parra García Jesús. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día”, Intervenciones” inciso a):** El primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, con el tema: La relevancia de la Convención Bancaria 87 en Acapulco para el Sector Financiero Nacional. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día miércoles veinticuatro de abril del dos mil veinticuatro, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y



PODER LEGISLATIVO

Soberano de Guerrero, para el día miércoles primero de mayo del año en curso en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - -

----- C O N S T E -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles ocho de mayo del año dos mil veinticuatro. - - - - -

----- D A M O S F E -----

**DIPUTADO PRIMER VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

AMÉRICA LIBERTAD BELTRÁN CORTÉS

CYNTHIA DEL CARMEN CORONA GARCÍA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.